

EXODO RURAL Y DESCAPITALIZACION HUMANA DEL CAMPO: LA PROVINCIA DE MALAGA.

AGUSTIN JUSTICIA SEGOVIA

I. INTRODUCCION

La magnitud del fenómeno migratorio de los últimos años ha provocado transformaciones profundas en el mundo rural (demográficas, económicas, ocupacionales, culturales, sociales etc.) que marcan el inicio de la modernidad en el campo español.

Hasta 1950 el campo español se había sustentado sobre la base de un abundante y barata mano de obra, lo que sin duda constituía una característica propia de las sociedades preindustriales. Por esa misma razón, cuando llega el momento del éxodo rural masivo a mediados de los cincuenta, la agricultura española tenía un bajo nivel de capitalización, lo que provoca un fuerte impacto sobre la misma.

A partir de 1950, y con mayor intensidad desde 1960, la sociedad española reinicia su fase de transición definitiva de una sociedad preindustrial, de base rural, a otra industrial, de base urbana, interrumpida con la Guerra Civil hasta finales de la década de los cincuenta.

En realidad el éxodo rural en España no es una novedad socioeconómica de los últimos cuarenta años. De una forma muy moderada viene observándose desde finales de la pasada centuria. En la provincia de Málaga, y particularmente en sus áreas de montaña, la emigración rural es una constante a lo largo de la primera mitad del siglo, desde la profunda crisis agraria de finales del siglo pasado, que se salda con un crecimiento demográfico muy modesto, inferior por supuesto a su crecimiento natural.

Pero es a finales de los cuarenta cuando el desarrollo industrial español y la demanda de mano de obra por parte de los países de la Europa Occidental, abren las puertas del éxodo masivo de la población rural. Y esa intensidad sí que es una novedad con respecto al mismo fenómeno de la primera mitad del siglo. "Y, sobre todo, lo nuevo en él, tanto o más que su intensidad, es su función dentro de la sociedad rural, puesto que no tiene ya la función que tuvo hasta ahora de estabilizar el sistema económico y social existente en el campo, sino, por el contrario, de fomentar la crisis profunda de este sistema" (1).

(1) PEREZ DIAZ, V.: "Notas sobre migraciones rurales internas y disparidades regionales en el medio rural". *Rev. Agricultura y Sociedad*, nº 58, 1967.

La emigración pasa así a ser un elemento de desarticulación del mundo rural y no, como lo había sido anteriormente, un elemento equilibrante de las situaciones de superpoblación. Con esas transferencias masivas de la mano de obra agraria se rompen definitivamente los esquemas de la economía natural, con lo que el sector agrario va a depender cada vez más de los inputs externos de origen industrial: energía, materias primas y equipos (2). Y a su vez, esas transferencias humanas (fuerza de trabajo) pasan a ocupar, como se ha escrito (3), un lugar dominante en el trasvase de recursos agrarios hacia los otros sectores económicos. Con la emigración la agricultura deja de transvasar únicamente recursos financieros, para transferir también sus recursos humanos más jóvenes y dinámicos. La fuerza de trabajo se convierte así en un nuevo output agrario. Y es bajo esta dramática fórmula como las áreas agrícolamente más pobres, como lo son buena parte de las tierras malagueñas, han contribuido a transferir recursos para el desarrollo económico del país.

Inicialmente la emigración afectó, como es lógico, a las clases que vivían bajo una situación más precaria, es decir, a los asalariados agrícolas que constituían la base de la estructura productiva de las medianas y grandes explotaciones. Ello determina un profundo cambio del mercado de trabajo, que se manifiesta en la creciente escasez de mano de obra y en el incremento de las exigencias sociolaborales. A partir de aquí se inicia la sustitución del trabajo humano y animal por el trabajo de la máquina. Es decir, se inicia la capitalización de las grandes y medianas explotaciones, únicas capaces de adaptarse a las nuevas exigencias productivas, puesto que ellas son también las únicas capaces de afrontar los elevados costes de financiación que exige la mecanización.

En la provincia de Málaga este fenómeno se va a dar en las comarcas cerealistas de la Meseta de Ronda y de la Depresión de Antequera-Archidona. Aquí el proceso de capitalización subsiguiente a la emigración ha conducido a una intensificación de los sistemas productivos, a unos cambios de cultivo y a un aumento de los rendimientos de la tierra.

Para las explotaciones de tipo familiar la subida de salarios coetanea a la emigración intensifica el trabajo de las ayudas familiares, las cuales a medida que suben los salarios, se sienten cada vez menos incentivados a permanecer ligados a la explotación, y acaban por abandonar el sector.

Perdida así su fuerza de trabajo más joven y barata, "la pequeña explotación, al no poder asimilar adecuadamente las técnicas de cultivo, se vio arrastrada a una situación crítica a causa del aumento de los costes de los métodos de cultivo tradicionales" (4), basados en el empleo masivo de mano de obra. Al reducirse esa fuerza de trabajo y al no poder asimilar las nuevas tecnologías, las explotaciones familiares ven reducirse sus beneficios al tiempo que los nuevos niveles de consumo acentúan las diferencias sociales y de nivel de vida entre los campesiones y los otros sectores socioprofesionales, lo que les determinará a sumarse al proceso emigratorio.

(2) LEAL, J.L.; LEGUINA, J.; NAREDO, J.M.; TARRAFETA, L.: *La agricultura en el desarrollo capitalista español (1940-1970)*. Ed. Siglo XXI, Madrid, 1975, págs. 179-180.

(3) LEAL, J.L. et al.: Op. Cit., págs. 179.

(4) NAREDO, J.M.: *La evolución de la agricultura en España*, Ed. Laia, Barcelona, 1971, pág. 68.

Sin embargo, los lazos más fuertes que ligan a los jefes de explotación a la tierra, determinan una emigración algo más atenuada de los mismos, optando en algunos casos por ocupaciones complementarias.

Esta última situación que acabamos de describir se haya ampliamente representada en la geografía malagueña. En toda el área montañosa de la provincia —Serranía de Ronda, piedemonte del Guadalhorce, y de la Costa Occidental, Axarquía y Montes de Málaga— domina de forma aplastante la pequeña propiedad familiar. Y a esas dificultades de orden estructural para asumir el proceso de mecanización se suman las limitaciones de una topografía que no la permite, la tiranía de unos suelos extremadamente pobres y una climatología adversa. Por ello la crisis agraria y su secuela, la emigración, se han dejado sentir aquí con especial violencia.

II. LA RESPUESTA DEL CAMPO MALAGUEÑO A LA CRISIS DE LA AGRICULTURA TRADICIONAL.

La capacidad de adaptación de la agricultura malagueña al proceso de inserción en una agricultura moderna, propia de las sociedades industriales, no ha sido la misma para todas las comarcas de la provincia.

Ese diferente grado de inserción ha venido determinado, al igual que en otras áreas y comarcas españolas, por la capacidad del medio para asumir los cambios y por la potencialidad de las estructuras empresariales para afrontar la capitalización. De acuerdo con esas dos variables se han ido configurando a lo largo de las últimas tres décadas unos espacios agrarios perfectamente diferenciados.

1. Unas áreas de agricultura en expansión que se sustentan sobre tres pilares fundamentales: el regadío, la mecanización y la introducción de nuevos cultivos y técnicas de cultivo. Una de esas áreas comprende la parte septentrional de la provincia —comarcas de Antequera y Meseta de Ronda— de tradicional vocación cerealista y olivarera. Aquí la inserción en la nueva agricultura se ha fundamentado en la mecanización, posible gracias a la existencia de explotaciones de tipo medio-grande, y en la transformación en regadío, cuyo objetivo ha sido simplemente la intensificación del secano, buscando su amortización por la vía de la reducción de costes, lo que ha conducido a un aprovechamiento de la superficie regada con cultivos mecanizables: cereales, girasol, maíz, sorgo, remolacha, etc. Los cultivos de huerta representan una proporción muy pequeña.

En cambio las otras áreas de agricultura en expansión y estructura minifundista —Valle del Guadalhorce y Costa Oriental— que también han sustentado su transformación en el regadío, además de importantes cambios tecnológicos —riegos por goteo, utilización de invernaderos y enarenados, etc.— han experimentado una transformación radical en las asociaciones de cultivos, con la introducción de cultivos absolutamente novedosos. Se puede decir, por tanto, que esta agricultura nueva de la franja litoral ha sabido aprovechar las excepcionales condiciones climáticas de la costa para su inserción en una agricultura moderna, atendiendo a la nueva estructura del mercado de productos agrícolas, y sobre la base de la utilización masiva de mano de obra.

2. Una agricultura regresiva, correspondiéndose con las áreas montañosas de la provincia —Serranía de Ronda, Montes de Málaga, Axarquía— que, por la tiranía del medio, la estructura minifundista y la falta de otras alternativas, no sólo no ha podido llevar a cabo ese proceso de capitalización y modernización, sino que incluso se ha visto privada del único capital de que disponía: el de su fuerza de trabajo.

A esa diversidad agraria del espacio viene a sumarse como un elemento más de diversificación del espacio geoeconómico malagueño el turismo. Este marca el contraste entre la franja litoral, de tan sólo unos kilómetros de anchura, y la Málaga interior. La primera basa su economía en la explotación turística y algunas industrias con sede en Málaga, es el centro de gravedad de la economía provincial (cuadro 1) y alberga la 71, 3% de la población. La Málaga interior vive casi exclusivamente de las actividades agropecuarias y algunas pequeñas industrias de transformación de productos agrarios.

CUADRO 1

Aportación de los diferentes sectores al valor añadido bruto provincial en 1979.

Sectores	V.A.B. (Millones ptas) %		Sectores	V.A.B. /empleo
Agricultura y pesca	20.525	7,8	Agricultura y pesca	336.000
Industria	59.844	22,8	Industria	641.000
Comercio y servicios	182.016	69,3	Comercio y servicios	1.206.000

Fte: Bco. Bilcabo. Renta Nacional 1979.

A partir de 1960 el turismo, auténtico protagonista del crecimiento económico del litoral, contribuye, como ocurre en otros espacios turísticos y en las grandes áreas industriales, a agravar aún más la desorganización del espacio rural circundante, acelerando la crisis de la agricultura de las áreas interiores, y haciendo la prácticamente desaparecer de la franja litoral.

III. CRONOLOGIA Y CUANTIFICACION DEL EXODO RURAL EN LA PROVINCIA DE MALAGA

La emigración rural en la provincia de Málaga se desencadena con caracteres dramáticos en 1878, fecha a partir de la cual, y en un periodo muy breve de años, prácticamente desaparece uno de los pilares de la economía provincial, el viñedo arrasado por la filoxera. Hasta esa fecha de 1878, el postpais del puerto de Málaga había actuado como motor del desarrollo económico y del crecimiento demográfico de la ciudad de Málaga, al tiempo que las actividades mercantiles que se desarrollaban a partir de ésta se erigen en los cimientos que sostienen el desarrollo agrícola y el crecimiento demográfico del hinterland montañoso. Existía, pues, una estrecha vinculación entre la ciudad de Málaga y el mundo rural circundante, que se rompe con la gran crisis agraria de finales del pasado siglo.

Tras el periodo crucial de 1878 a 1900 de fuerte emigración, la situación se estabiliza en los años iniciales de la presente centuria, si bien la crisis siguió latente durante toda la primera mitad del siglo actual, lo que tan sólo permitió una ligera recuperación demográfica, que en ningún caso llegó a compensar las fuertes pérdidas que se producen desde 1878 a 1900. Entre 1860 y 1950 decrece la importancia relativa del poblamiento en las áreas montañosas de la Axarquía y de la Serranía de Ronda.

CUADRO 2

Peso demográfico de las diferentes comarcas malagueñas

	1860		1950	
	Hab.	% / Total provin.	Hab.	% / Total provin.
Litoral	169.937	38,0	386.417	51,6
Valle del Guadalhorce	40.556	9,0	96.011	12,8
Axarquía y Montes de Málaga	65.287	14,6	58.384	7,8
Antequera	74.193	16,6	127.515	17,0
Serranía de Ronda	96.686	21,6	80.431	10,7
TOTAL PROVINCIA	446.659	100	748.758	100

Pero aunque, como acabamos de señalar, la capacidad de inserción de la agricultura malagueña a la agricultura propia de las sociedades industriales no ha sido la misma para todas las comarcas, desde 1950 la crisis y desarticulación del mundo rural se presenta como el denominador común de todo el espacio rural malagueño, y su manifestación más dramática es la intensa emigración. El fenómeno ya ha sido estudiado en otros trabajos (5) a los que remitimos, por lo que aquí nos limitamos a plantear el problema como introducción al que realmente nos ocupa: el de las repercusiones de esa sangría demográfica sobre la población activa agraria, su número y estructura.

Desde mediados de la década de los cincuenta y particularmente desde 1960 el éxodo rural ha afectado por igual a las áreas de mediana y gran propiedad, en las que abundaban los jornaleros, y a las comarcas minifundistas. La pequeña propiedad familiar, que se extiende por las zonas de montaña, las más pobres de la provincia, ha sido incapaz, a excepción de los regadíos de la costa oriental, de retener a su población. Por tanto, al igual que el latifundio, cuyo funcionamiento se apoyaba sobre una abundante y barata mano de obra, el minifundio ha creado emigración. Se podría decir que existe una emigración de la mano de obra familiar y de los pequeños propietarios, reguladora de la presión demográfica que estaban soportando las explotaciones familiares, y una emigración de las masas de jornaleros que habían sido la base del funcionamiento de las grandes y medianas explotaciones dominantes en las áreas cerealistas de la provincia.

(5) LOPEZ CANO, D.: *La población malagueña en el siglo XX*. Universidad de Málaga, 1985. CARVAJAL GUTIERREZ, M.^a Carmen: "Evolución de la dinámica demográfica de la provincia de Málaga en los últimos treinta y cinco años". *Rev. Báltica*, n.º 4, Fac. de Filosofía y Letras, Univ. de Málaga, 1981, págs. 25-59.

La provincia de Málaga ha aumentado su población entre 1950 y 1981 en 287.503 habitantes. Pero ese crecimiento global ha sido protagonizado exclusivamente por la franja litoral, y es el resultado de la compensación habida entre el fuerte crecimiento de ésta y las espectaculares pérdidas demográficas sufridas por las tierras del interior.

CUADRO 3

Balances demográficos intercensales en las comarcas malagueñas.

COMARCAS	1950		1981		Variación	
	Habitantes	% / Total prov.	Habitantes	% / Total prov.	Habitantes	%
I. Comarcas del interior						
Axarquía y Montes de Málaga	58.384	7,8	41.428	4,0	- 16.956	- 29,0
Antequera	127.515	17,0	98.814	9,5	- 28.701	- 22,5
Serranía de Ronda	80.431	10,7	58.337	5,6	- 22.094	- 27,5
Valle del Guadalhorce	96.011	12,8	91.261	8,8	- 4.750	- 4,9
TOTAL INTERIOR	362.341	48,4	289.840	28,0	- 72.501	- 20,0
II. Comarcas del litoral						
Costa Occidental ⁽¹⁾	55.135	7,3	167.026	16,1	+ 111.891	+ 202,9
Costa Oriental	55.060	7,3	76.144	7,3	+ 21.084	+ 38,3
Ciudad de Málaga	276.222	36,9	503.251	48,5	+ 227.029	+ 82,1
TOTAL LITORAL	386.417	51,6	746.421	72,0	+ 360.004	+ 93,1
TOTAL PROVINCIA	748.758	100	1.036.261	100	+ 287.503	+ 38,3

(1) Se incluyen los municipios del piedemonte costero: Benhavis, Casares, Ojén, Istán y Manilva.

En 1981 las comarcas del interior (Guadalhorce, Axarquía, Antequera y Serranía de Ronda) tenían 72.501 habitantes menos que en 1950, lo que supone unas pérdidas del 20%. De estas comarcas interiores sólo el valle del Guadalhorce ha conocido un modesto descenso. En las otras tres —Antequera, Serranía de Ronda y Axarquía— el descenso se podría calificar de espectacular. En cambio el conjunto de las comarcas litorales y la ciudad de Málaga han ganado 360.004 habitantes, lo que supone un aumento del 93%. Esa basculación del poblamiento hacia el litoral ha supuesto que la importancia relativa de la población de las comarcas interiores se reduzca de forma considerable, pasando de representar el 48,4% en 1950 a significar sólo el 28% en 1980.

La realidad es no obstante mucho más dramática de lo que refleja el cuadro 3, pues si a esos saldos intercensales negativos se suma el crecimiento vegetativo obtendremos la verdadera dimensión del éxodo rural en la provincia de Málaga. De acuerdo con este parámetro las comarcas del interior habrían expulsado la escalofriante cifra de 207.086 habitantes, lo que significa que en la actualidad tienen un 57,15% de

población menos de la que deberían haber tenido de no existir la emigración. En cambio las del litoral han recibido 176.210 inmigrantes, de los que una buena parte proceden de las comarcas interiores.

CUADRO 4

Saldos migratorios en las comarcas malagueñas

	Saldo intercensal (1950-1981)	C. Vegetativo (1950-1979)	Saldo migratorio
I. Comarcas del interior			
Axarquía	- 16.956	21.026	- 37.982
Antequera	- 28.701	51.668	- 80.369
Guadalhorce	- 4.754	36.685	- 41.436
TOTAL INTERIOR	- 72.501	134.585	- 207.086
II. Comarcas del litoral			
Costa Occidental	111.891	39.426	72.465
Costa Oriental	21.084	25.469	- 4.385
Ciudad de Málaga	227.029	118.899	108.130
TOTAL LITORAL	360.004	183.794	176.210

Sin embargo, esa dinámica global a la que acabamos de referirnos, no es homogénea para el conjunto de los municipios ni guarda una relación directa con las estructuras de la población activa agraria.

Un proceso de despoblamiento de semejante magnitud es lógico que haya originado cambios profundos en las estructuras demográficas: desequilibrio entre sexos, envejecimiento de la población, descenso de las tasas de actividad y, lo que es el objetivo central de este trabajo, una disminución de la población activa agraria y un fuerte envejecimiento de la misma.

IV. LA PERDIDA DE POBLACION ACTIVA AGRARIA.

La emigración, que ha arrancado del campo a los efectivos más jóvenes, ha provocado sin duda una reducción considerable de la fuerza de trabajo del campo. La población activa agraria provincial ha ido descendiendo desde 1950, tanto en términos absolutos como relativos. Hasta aquí nada anormal, puesto que esa es la dinámica seguida por los países en vías de industrialización. Lo peculiar del fenómeno aquí y en otras áreas de agricultura de montaña es que ese sector depende en su funcionamiento casi exclusivamente del factor trabajo. Se ha producido, por tanto, una fuerte descapitalización humana que se prevea aumentando en tanto en cuanto los que han quedado son también los de mayor edad y es, por tanto, de preveer que en un futuro no muy lejano las salidas del sector se aceleren por jubilación o por ley natural.

CUADRO 5

Evolución de la población activa agraria provincial

Años	Total Activos sector agrario	% / Total de activos
1950	145.205	55,4
1960	132.300	50,4
1970	86.874	31,2
1975	74.295	25,4
1980	37.613 ⁽²⁾	16,7 ⁽¹⁾

(1) Según la encuesta de Población Activa del último cuatrimestre.

(2) Población activa ocupada en Agricultura, Ganadería y Forestal. Censo Población 1981.

De acuerdo con los datos de la Encuesta de Población Activa correspondientes al cuarto trimestre de 1980, la proporción de población activa agraria habría descendido en más de 38 enteros entre 1950 y 1980, lo que sin duda representa una muestra clara del rápido abandono del campo, que presenta su ritmo de máxima aceleración entre 1960 y 1970, coincidiendo, como es lógico, con el boom turístico de la costa del sol y con el momento de máxima demanda de mano de obra de los centros industriales nacionales e internacionales. Abandono en el que se podría decir que no ha interferido para nada la crisis económica abierta a mediados de la década de los setenta, pues no sólo no se ralentiza el descenso de la población activa agraria, sino que incluso se acelera con respecto al quinquenio anterior, lo que manifiesta la fuerte incidencia que en ese proceso de abandono de la mano de obra agrícola ha tenido el sector terciario, cuya proporción se ha incrementado nada menos que 10 puntos entre 1975 y 1980. Habría que considerar también en estos últimos años las salidas del sector por razones estrictamente biológicas: envejecimiento y defunción.

CUADRO 6

Evolución del sector terciario

Año	% / Pob. Act.
1950	28,1
1960	31,0
1970	40,0
1975	44,8
1980	55,7

El área más afectada por ese descenso de la fuerza de trabajo agrícola ha sido, como es lógico, la zona

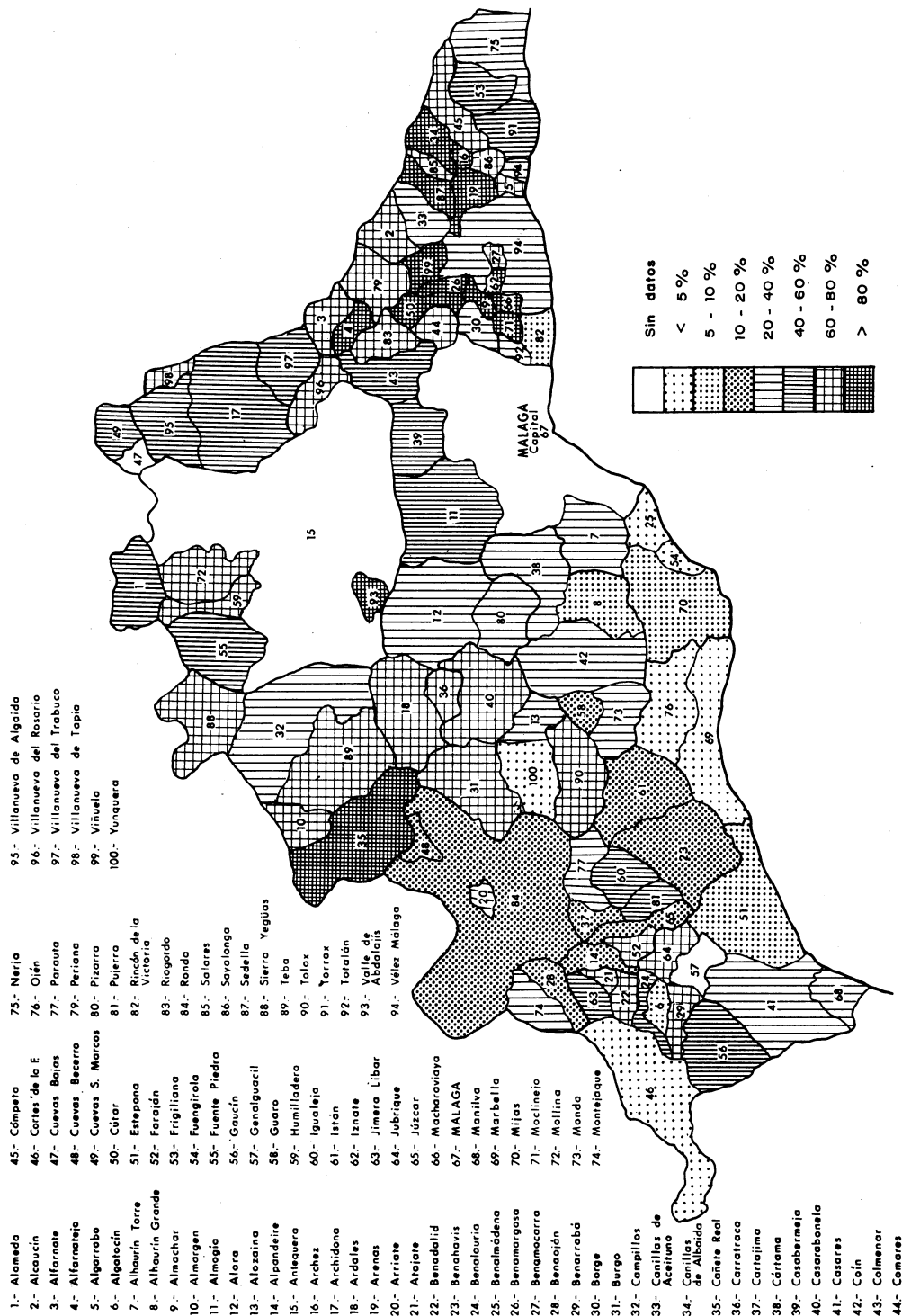


Fig. 1.- POBLACION ACTIVA AGRARIA.

que más impactada se ha visto por el desarrollo turístico, la Costa Occidental, en donde la población activa agraria representa tan sólo el 3% de la población activa total. Siguen a ésta los municipios de su área de influencia directa, los del piedemonte costero, que viven también de las actividades terciarias, y en los que el sector primario tan sólo da ocupación al 20,7% de la población activa total.

Frente a la homogeneidad de la costa occidental y su piedemonte, la Costa Oriental, y su área de influencia se presentan con una mayor diferenciación espacial. Únicamente Rincón de la Victoria ha reducido su población agraria hasta niveles muy bajos. Aquí la agricultura se concentra en las escasas zonas regadas que han conseguido sobrevivir, por el momento. En las tierras de secano ha desaparecido por completo o se mantiene bajo fórmulas de gran abandono. Su población, fuertemente dependiente de la ciudad de Málaga, se ha volcado hacia las actividades secundarias y terciarias.

En el resto de los municipios de la Costa Oriental, una pujante agricultura de regadío sigue manteniendo unos contingentes todavía importantes de población agraria, incluso en aquellos municipios que, como Nerja o Vélez Málaga, han conocido un desarrollo importante de las actividades urbanas. Si acaso se ha producido, como así ha ocurrido, una salida moderada del sector, éste no se ha visto afectado por el descenso de la mano de obra que está siendo suplida por los municipios del hinterland costero —Benamocarra, Benamargosa, Frigiliana—, en algunos de los cuales se ha producido un importante proceso de ruralización con porcentajes de población activa agraria que rebasan el 80% (Benamargosa, Benamocarra), y que actúan en buen medida como municipios de reserva de mano de obra para cubrir las fugas del sector en los municipios costeros.

El valle del Guadalhorce, pese a ser una comarca eminentemente agrícola, cuenta en la actualidad con una baja población agraria, tan sólo el 28,5%. La proximidad a la costa occidental o a la ciudad de Málaga y la vertebración de la red viaria, que confluye hacia los dos centros anteriores, explican tanto el descenso generalizado, como las diferencias espaciales. Especial importancia ha tenido la mayor o menor proximidad a la costa, que sin duda ha actuado como auténtico foco de atracción. Esto explica las masivas salidas del sector primario en los municipios del piedemonte septentrional de la sierra de Mijas y del extremo suroccidental del valle, y los bajos porcentajes de población agraria con que ahora cuentan estos municipios: Alhaurín de la Torre (21,8%), Alhaurín el Grande (8,7%), Coín (20,2%), Guaro (17%) y Monda (28,1%), Yunquera (2,1%). A medida que las distancias con respecto a la costa se incrementan, la proporción de población activa agraria se incrementa también, para alcanzar tasas entre el 30 y el 40%. Por último, en los municipios más alejados y peor comunicados —Tolox, Almogía, Carratraca y Casarabonela— se siguen manteniendo valores relativos altos de población activa agraria, superiores al 60%.

El caso de la comarca de la Serranía de Ronda presenta unas peculiaridades propias, bastante diferentes a las descritas para las otras comarcas.

En estos pequeños núcleos, la intensa emigración ha reducido sus efectivos laborales hasta niveles realmente exigüos, en términos relativos y en términos absolutos. En algún caso (Alpandeire) éstos representan únicamente el 9% de la población total.

CUADRO 7

Tasas de actividad en algunos municipios de la Serranía de Ronda

Municipios	Tasa	Municipios	Tasa
Algatocín	23,3	Cartajima	22,5
Cortes de La Frontera	23,5	Almogía	25,1
Benadalid	24,5	Parauta	22,6
Alpandeire	9,3	Jimera de Libar	24,6
Igualaja	25,9	Banalauría	23,4
Faraján	12,6	Gaucín	24,5

Esto hace que las escasas actividades industriales (chacinerías, textiles y de la confección) y de servicios absorban a la mayor parte de estos activos, haciendo bajar, en consecuencia, la tasa del sector agrario. Ello explica también el que actividades como las del sector textil y de la confección o servicios del hogar den empleo a una proporción elevada de activos lo que hace pensar en una alta participación de la población femenina en el mundo laboral.

Por tanto, esta comarca es la máxima expresión de la reducción de la fuerza de trabajo del campo como consecuencia de la emigración, ya que ésta no sólo ha ocasionado un descenso en términos absolutos sino también, y muy pronunciado, en términos relativos. La reducción de la población activa agraria es, tanto en términos absolutos como relativos, el resultado de una dinámica demográfica de "abandono" o de "agotamiento" (6), y consecuentemente, esa reducción en términos relativos no se ha traducido, como ha ocurrido en otras áreas, en un proceso paralelo de urbanización, en tanto en cuanto las salidas del sector primario no se han visto compensadas con un aumento de las actividades secundarias y terciarias.

Las dos únicas comarcas que siguen manteniendo una fuerte población agraria son las de Antequera y la Axarquía. En ambas se rebasa el 60% de la población activa.

En estas áreas más alejadas, en unos casos, o mal comunicadas, en otros, de la costa occidental, junto al escaso desarrollo de actividades alternativas, se ha producido un menor número de salidas del sector. Entre ambas totalizan casi el 50% de la población activa agraria de la provincia. Si a ellas sumamos los 7.959 activos correspondientes a la Costa Oriental, se nos dibujan dos sectores claramente diferenciados dentro del espacio malagueño. De un lado el sector más o menos próximo a la banda litoral, desde Málaga a Estepona, y que de una u otra forma bascula hacia las actividades de la construcción y servicios de la costa, y de otro, La Axarquía-Costa Oriental, con menor desarrollo de las actividades terciarias, que se prolonga hacia el noroeste por la Depresión de Antequera, y en las que las actividades agropecuarias dan ocupación a un elevadísimo porcentaje de población activa, aún cuando en términos absolutos ésta haya

(6) CARAVAL GUTIERREZ, M.^a Carmen: Op. Cit., pág. 44-59.

experimentado un considerable descenso por emigración en los últimos treinta años. En este último sector, algunos municipios de rápido acceso a Málaga (Casabermeja, Colmenar, El Borge, Totalán, Rincón de la Victoria) han conocido un fuerte trasvase sectorial.

A diferencia, por tanto, de lo que ha ocurrido en el Guadalhorce, Costa Occidental y su piedemonte, y buen número de municipios rondeños, en la comarca de la Axarquía y en la de Antequera se ha producido un descenso en términos absolutos de la fuerza de trabajo del sector agrario como consecuencia básicamente de la movilidad espacial, es decir, por emigración, sin apenas haberse producido movilidad sectorial, mientras que allí el descenso, y a veces casi desaparición, de la población activa agraria se ha producido en términos absolutos y también en términos relativos, lo que significa que además de una movilidad espacial, que por otra parte no ha afectado a todos los municipios, ha tenido lugar una fortísima movilidad sectorial, lo que sin duda constituye un nuevo elemento de diferenciación entre ambos sectores provinciales.

En esta comarca Centro-Sur, que comprende el valle del Guadalhorce, la Costa Occidental y su piedemonte, la transferencia de mano de obra del sector agrario hacia otros sectores no sólo ha afectado a los trabajadores asalariados, a los jornaleros, sino también, y en una fuerte proporción, a los empresarios agrícolas, pues, según el último Censo Agrario, el 63% de los empresarios que trabajan fuera de su explotación lo hacen en actividades no agrarias.

En las dos comarcas predominantemente agrícolas, al tiempo que el éxodo rural ha restado fuerza de trabajo al campo, se ha incrementado el valor relativo de la población activa agraria por emigración también de los profesionales del artesanado, la industria y los servicios locales que abastecían a estas comunidades. Es decir, se asiste a lo que podríamos llamar una tendencia creciente de ruralización socioprofesional por emigración. Fenómeno al que únicamente escapan los municipios litorales, cuya población ha crecido desde 1960, y que, por tanto, deben el descenso de sus activos agrarios únicamente a un trasvase sectorial, es decir, descenso sin emigración.

Esta última tendencia es la seguida también por algunos municipios del Guadalhorce y del piedemonte costero occidental, que con una dinámica demográfica de signo positivo, han sufrido descensos muy fuertes de población activa agraria (Alhaurín de la Torre, Alhaurín el Grande, Coín, Cártama, Benahavís, Istán, Ojén). En estos municipios que han mantenido una dinámica demográfica de reserva (7), algunas de las pérdidas de su población activa agraria se han producido por movilidad espacial, si bien el grueso de las mismas se debe a una movilidad sectorial, es decir, que la mano de obra trasvasada, debido a la proximidad de los centros de trabajo, ha continuado viviendo en su residencia tradicional.

En los municipios de la Costa Occidental, con un fuerte crecimiento demográfico, el fenómeno ha sido similar al de la Costa Oriental, en cuanto a su origen —movilidad sectorial—, si bien mucho más acentuado en sus magnitudes.

(7) CARVAJAL GUTIERREZ, M.^a Carmen: Op. Cit., pág. 44-59.

Aquí, y en menor medida en el Guadalhorce y piedemonte costero, una parte no despreciable de los que han abandonado el sector agrario, se han orientado hacia actividades afines, como la jardinería que, debido a la proliferación de urbanizaciones turísticas ha dado ocupación a numerosos antiguos campesinos y jornaleros que, por razones evidentes, no se han incluido aquí en el sector que tratamos de analizar.

CUADRO 8

Número de activos ocupados en la jardinería.

Costa Occidental		Valle del Guadalhorce	
Benalmedena	127	Casarabonela	12
Fuengirola	135	Monda	28
Mijas	147	Pizarra	15
Marbella	599	Tolox	28
Estepona	153	Alozaina	13
Manilva	13	Alora	22
Ojen	8	Benahavís	10

Por tanto, en el Valle del Guadalhorce, Costa Oriental, Costa Occidental y su piedemonte se asiste al fenómeno contrario al que se ha descrito para la Axarquía y para la comarca de Antequera, es decir, se ha producido un fuerte proceso de "urbanización" del campo, ya que las actividades primarias, desde el punto de vista socioprofesional dan ocupación a porcentajes muy bajos de población activa, o prácticamente han desaparecido, como ocurre en la Costa Occidental.

En unos casos, municipios con crecimiento leve, de "reserva", el proceso de urbanización obedecería casi exclusivamente al trasvase sectorial. En otros, Costa Occidental y Costa Oriental, sería el resultado a la vez de esa movilidad socioprofesional y del engrosamiento de los sectores no agrarios por inmigración.

Con la salida de la fuerza de trabajo del campo también se ha incrementado la demanda de esfuerzo para los que han quedado. Es decir, la carga de trabajo, medida en unidad de superficie por activo, ha crecido de forma considerable. La superficie cultivada por activo se ha multiplicado por 3,3. De las 2,38 hectáreas labradas por cada activo del sector en 1950, se ha pasado a 7,6 hectáreas en 1981. Desde una perspectiva general el fenómeno entra dentro de lo que ha sido normal en ese proceso de transformación de la agricultura española. Y también desde una perspectiva global esa pérdida de brazos se ha visto compensada por un importante desarrollo de la mecanización y, consecuentemente, de la producción agrícola en aquellas comarcas topográficamente mecanizables. Pero en otras comarcas, como es el caso de las áreas montañosas malagueñas, la mecanización de las explotaciones ha sido imposible, tanto por razones naturales como estructurales. Ello ha supuesto un incremento de la demanda de trabajo del campesino que no ha emigrado, pues sólo aumentando el esfuerzo, el trabajo, de la mano de obra familiar y fomentando la austeridad la pequeña explotación familiar puede mantener la productividad. Ello ha permitido decir

a Pérez Díaz (8) que "la explotación familiar lo es así a doble título: una familia explota la tierra explotándose". Esfuerzo y austeridad que no se han visto compensados por el mantenimiento de los niveles de rentabilidad de estas explotaciones familiares en la montaña malagueña, pues al tiempo que aumenta la carga de trabajo se asiste a un proceso de extensificación de su agricultura y a un paulatino abandono de los campos.

Mucha menor relevancia tiene el hecho de que en las comarcas de Antequera y del Guadalhorce el número de hectáreas labradas por activo sea elevado, 8'2, y 9'0, respectivamente, si se tiene en cuenta que estas dos comarcas concentran el 85,5% de los tractores de la provincia, el 88,7% de las máquinas cosechadoras y el 94,3% de los motocultores y otras máquinas menores.

CUADRO 9

Disponibilidad de fuerza de trabajo por ha. labrada en las comarcas malagueñas.

Comarcas	Has. Labradas	Has. / Activo
Antequera	94.610	8,2
Depresión de Colmenar	17.109	6,4
Axarquía	16.367	4,0
Valle del Guadalhorce	60.242	9,0
Serranía de Ronda	28.915	7,4
Costa Occidental	9.427	7,7
Piedemonte Occidental	4.398	6,9
Costa Oriental	17.956	2,2

Faltan aquí los municipios de Antequera, Cuevas Bajas y Málaga, de cuyos censos no nos hemos podido servir.

En la comarca de Antequera (9) entre 1970 y 1980 la superficie labrada por activo del sector agrario se ha elevado en 3 hectáreas, de 5,1 a 8,2, y resulta considerable el aumento de esta relación en algunos municipios como Fuente de Piedra, Campillos o Teba, ya que en el resto los incrementos han sido bastantes modestos.

En el valle del Guadalhorce se da la mayor relación superficie labrada por agricultor, y ello a pesar de haberse producido una espectacular reducción de la superficie labrada, unas 20.000 has., entre 1950 y 1980 (10). Aquí, no obstante, se da una situación dual. De una parte está la de aquellos municipios que, con una elevada relación superficie labrada/activo, disponen de superficies llanas y elevada mecanización (Alhaurín el Grande, Alhaurín de la Torre, Alora, Cártama, Coín, Pizarra, Casarabonela), y la de aquellos otros con relación igualmente alta y escasa mecanización (Guaro, Monda, Almogía, Yunquera).

(8) PEREZ DIAZ, V.: *Estructura social del campo y exodo rural*. Ed. Tecnos, Madrid, 1966, pág. 84.

(9) Es la única comarca de la que disponemos de datos de población activa agraria anterior a 1981.

(10) DOMINGUEZ RODRIGUEZ, R.: *Málaga I. Geografía*. Ed. Andalucía de Ediciones Anel, Granada, 1984., pág. 278.

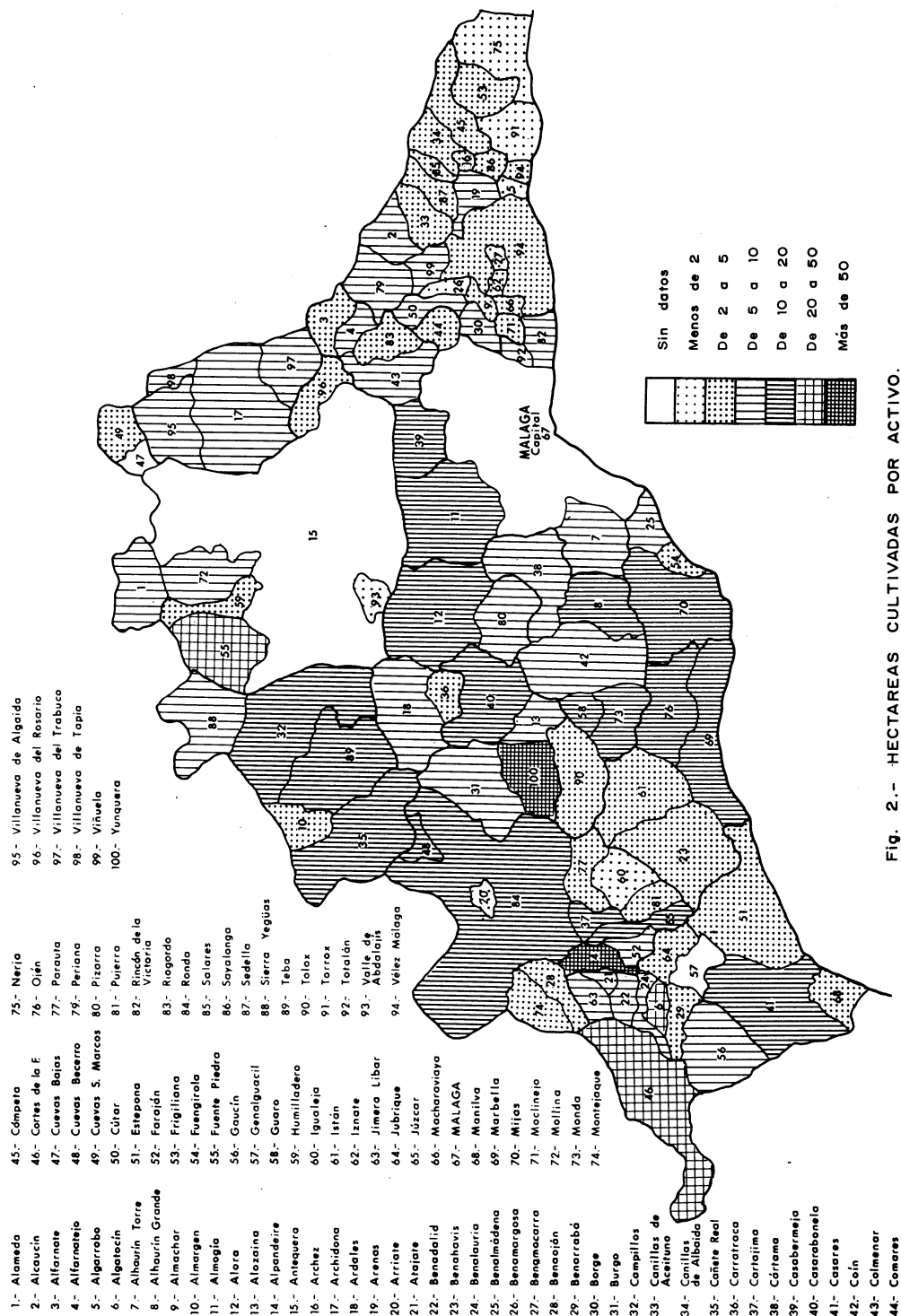


Fig. 2.- HECTAREAS CULTIVADAS POR ACTIVO.

En cambio el grado de mecanización de las comarcas montañosas es prácticamente nulo. Por ello el que en la Serranía de Ronda y en la Axarquía cada activo agrario deba cultivar teóricamente 7,4 y 4 hectáreas por activo, respectivamente, sí que es altamente significativo. De hecho, si exceptuamos en la comarca de Antequera los municipios de Campillos, Cañete la Real, Fuente de Piedra y Teba, que tienen unos valores muy altos, el resto de los municipios de la comarca tienen una relación superficie labrada/activo muy similar a la de las otras comarcas, a pesar de su diferente grado de mecanización.

Unicamente la Costa Oriental, gracias a sus regadíos extratempranos, mantiene un potencial de fuerza de trabajo elevado, con una débil carga de superficie por activo: tan sólo 2,2 has./agricultor.

V. ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACION ACTIVA AGRARIA.

La emigración espacial o sectorial ha provocado otro tipo de descapitalización del mundo rural malagueño al privarle de su fuerza de trabajo más joven y también más instruida, y, en definitiva, más dinámica.

Para el conjunto provincial la población activa agraria de menos de 40 años de edad ha pasado de representar el 61,7% en 1940 a tan sólo el 43,4% en 1981, mientras que la de más de 50 años es en la actualidad superior al 30%, mientras que en 1940 únicamente suponía el 23%.

CUADRO 10

Cambios en la estructura por edad de la población activa agraria en la provincia de Málaga.

Grupos de edad	1940		1981	
	Total	%	Total	%
Hasta 40 años	77.902	61,7	16.309	43,4
De 40 a 50 años	18.830	14,9	9.753	25,9
Más de 50 años	29.002	23,0	11.550	30,7

Por tanto no sólo se ha producido un considerable descenso de activos, sino también una merma de la capacidad de trabajo por efecto del envejecimiento. Como se ha indicado anteriormente, la pérdida de la "capacidad de trabajo" se ha podido compensar en algunas comarcas por incremento de la fuerza motriz, pero no es este el caso de la mayor parte del territorio malagueño, en donde, por tanto, se ha producido una descapitalización humana del campo por partida doble: por pérdida de efectivos y por envejecimiento de los que no han emigrado.

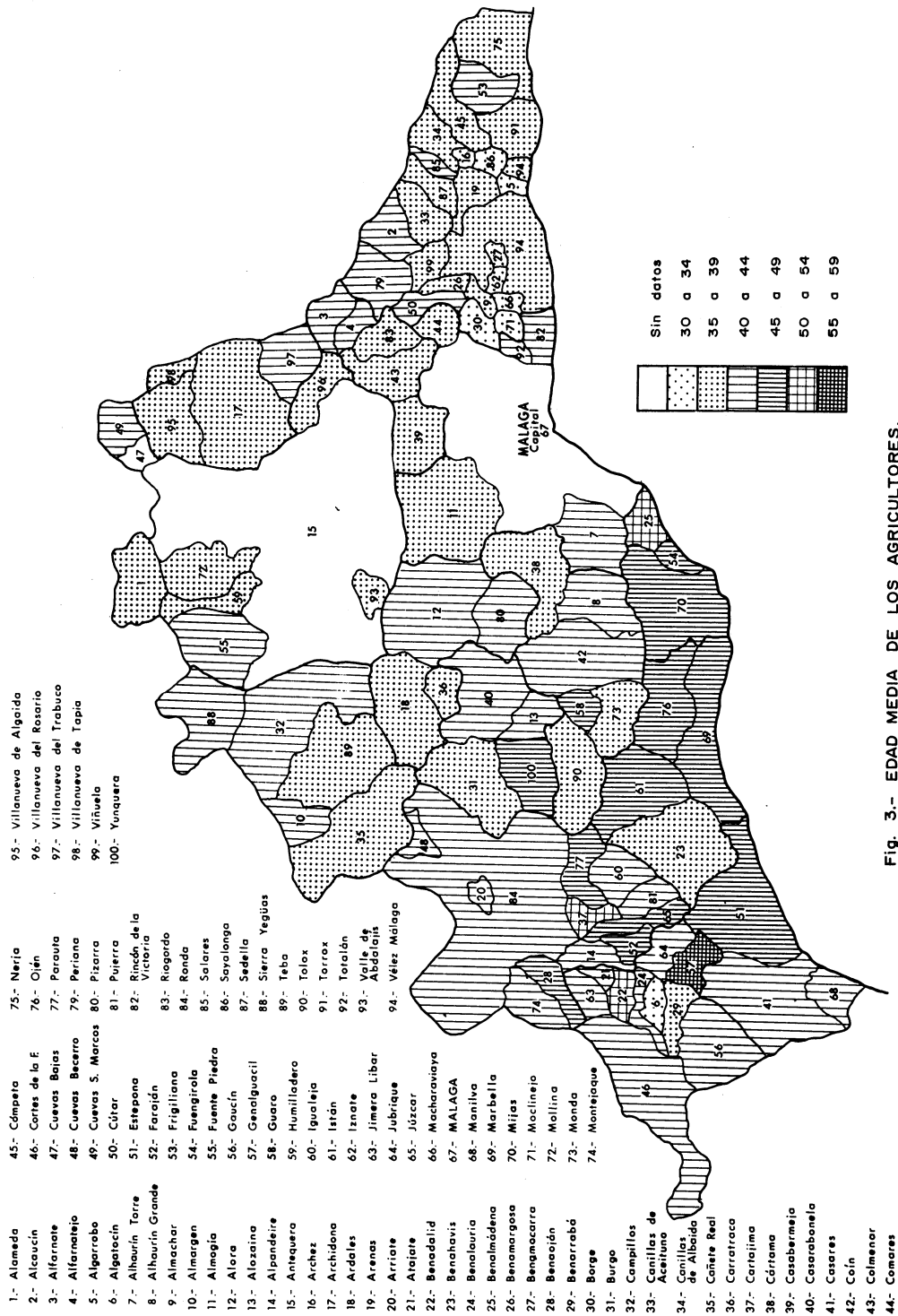


Fig. 3.- EDAD MEDIA DE LOS AGRICULTORES.

La edad media (11) de los activos del sector primario en la provincia de Málaga se ha elevado de 35 a 41 años. Pero el 33% de los municipios malagueños supera en la actualidad la edad media provincial. El 45% de la población activa agraria supera los 45 años de edad y la tasa de envejecimiento (12) es realmente espectacular, con una proporción de 26 activos más de 45 años por cada 10 de menos de 25, resultado a la de una fuerte salida ya en edad joven y de una baja tasa de reproducción biológica.

Lógicamente es en los municipios en los que la emigración o el trasvase sectorial han sido más acusados en los que el nivel de envejecimiento es mayor: Costa Occidental y su piedemonte, Valle del Guadalhorce y Serranía de Ronda, con edades medias comprendidas entre 45 y 55 años.

CUADRO 11

Edad media de los agricultores en las comarcas malagueñas.

Comarcas	Edad media
Antequera	39
Axarquía y Montes de Málaga	36
Serranía de Ronda	42
Valle del Guadalhorce	41
Corredor de Colmenar	40
Costa Oriental	37
Costa Occidental	47
Piedemonte Costa Occidental	43
Provincia	41

En todos los municipios de la Costa Occidental sus agricultores superan los 45 años de edad media. Y valores similares presentan los de su piedemonte. La proporción de activos de más de 45 años de edad media afecta al 61% en los municipios costeros y al 52% en el piedemonte. Son por tanto las generaciones de activos de más edad los que soportan el peso de las escasa actividad agraria que aún subsiste en estas

$$(11) \quad \bar{x} = A + \left(\frac{\sum fd}{n} \right) \cdot c$$

A = marca de clase elegida como origen o punto de referencia.

d = desviaciones con respecto al origen arbitrario.

c = amplitud del intervalo

f = frecuencias.

n = $\sum f$

Ver J. ESTEBANEZ y R.P. BRADSHAW: *Técnicas de cuantificación en Geografía*. Ed. Tebar Flores, Madrid 1979, págs. 158-159.

$$(12) \quad \text{Tasa de envejecimiento} = \frac{\text{Núm. activos de más de 45 años}}{\text{Núm. activos de menos de 25 años}} \cdot 10$$

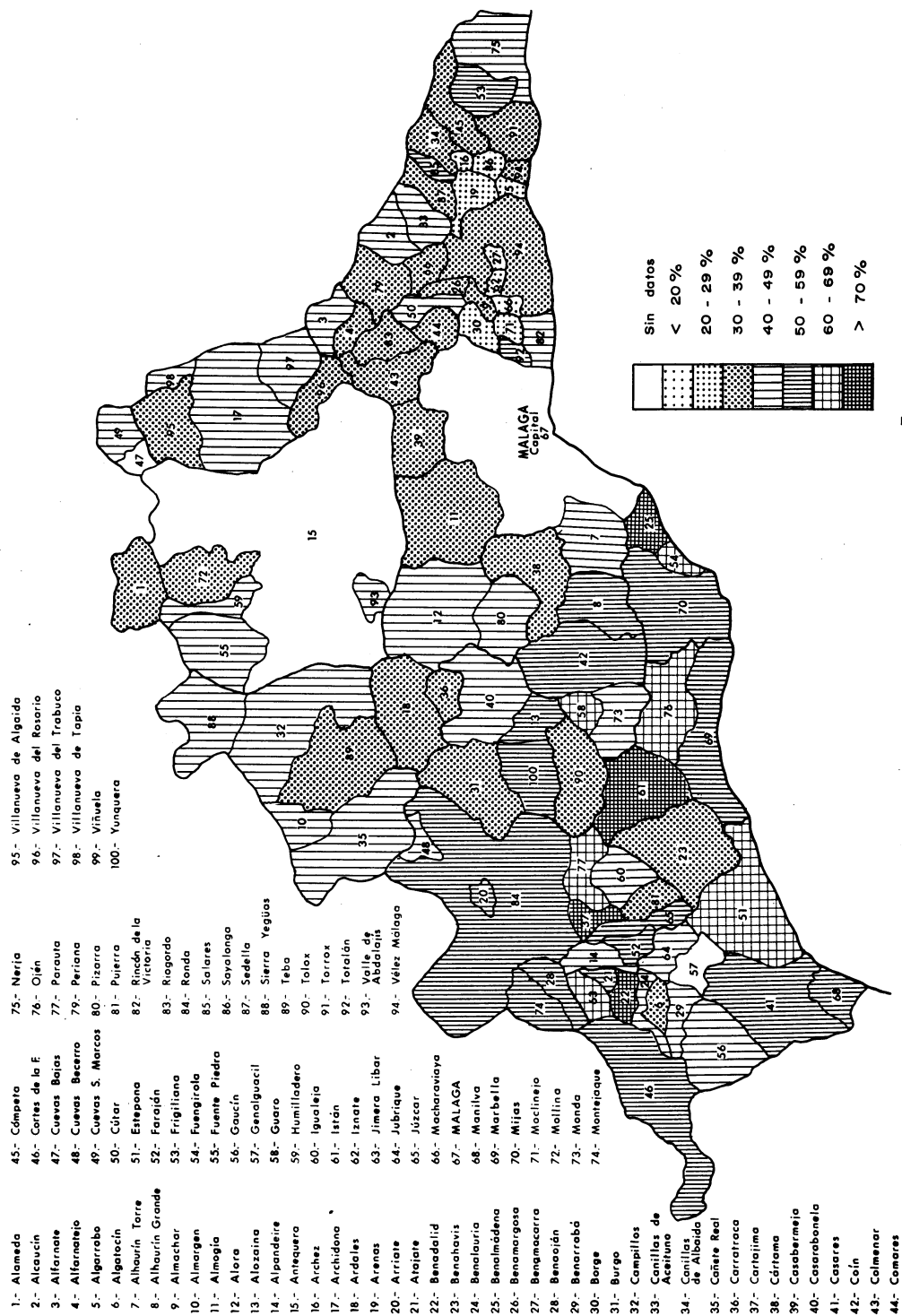


Fig. 4.- AGRICULTORES DE MAS DE 45 AÑOS.

comarcas, con la particularidad de que pasados unos 15 años, y cuando estas generaciones sean reemplazadas por los que ahora tienen entre 30 y 45 años, y en el supuesto de que no se produzcan salidas del sector, su número se habrá reducido a menos de la mitad. Y a más largo plazo la situación será todavía más dramática para la agricultura de esta zona, si se tiene en cuenta que la población agraria de menos de 25 años tan sólo asciende a 206 individuos en los diez municipios del litoral y del piedemonte costero, que representan únicamente el 11% de su población activa agraria.

Esto significa que las actividades agrícolas en este sector de la provincia, hoy en día ya muy reducidas, habrán prácticamente desaparecido por falta de brazos que trabajen la tierra, incluso en el supuesto de que el desarrollo turístico se frene y no demande más mano de obra, ni más espacio, ni más agua. De mantenerse alguna actividad agrícola ésta se localizará en espacios reducidos y concretos, con una estructura empresarial distinta, muy tecnificada y muy especializada en su producción.

CUADRO 12.

Tasa de envejecimiento de la población activa agraria en las comarcas malagueñas.

Comarcas	Tasa*
Antequera	17,5
Axarquía y Montes de Málaga	11,1
Valle del Guadalhorce	23,2
Serranía de Ronda	31,2
Corredor de Colmenar	20,1
Costa Oriental	11,4
Costa Occidental	75,0
Piedemonte Costa Occ.	32,7
Provincia	26,0

* $\frac{> 45 \text{ años}}{< 25 \text{ años}}$.10

La situación no es más optimista en la Serranía de Ronda. Aquí en el 65% de los municipios se rebasa la edad media provincial, con casos extremos como el de Benadalid (53 años), Cartajima (50), Faraján (46), Júzcar (47), Parauta (48). El 49,5% de los agricultores tienen más de 45 años, pero en el 56,5% de los municipios se rebasa ese valor medio comarcal. Y su tasa de envejecimiento es de las más elevadas de la provincia, similar a la de los municipios del piedemonte de la Costa Occidental.

Con semejante grado de envejecimiento la situación futura de la agricultura en el sector montañoso de la Serranía de Ronda no se presenta mucho más alagüeña que en la Costa Occidental y su piedemonte, máxime si se tiene en cuenta que actualmente el conjunto comarcal tan sólo dispone de 616 activos agrarios jóvenes, de menos de 25 años, que nada más representan el 15,8% de la población agraria.

En el Guadalhorce son los municipios más alejados y con mayor proporción de población activa agraria (Almogía, Carratraca, Monda y Tolox), los únicos que tienen un mayor grado de "vitalidad" laboral, con edades medias comprendidas entre los 35 y 40 años, y en los que la proporción de mayores de 45 años es algo más baja. En el resto, con un fuerte trasvase sectorial, alguna movilidad espacial y una escasa población activa agraria, se registran fuertes grados de envejecimiento. La edad media para el conjunto de los municipios del valle rebasa los 40 años, la proporción de los de más de 45 años es bastante alta, el 45,8% para el conjunto comarcal, y la de menos de 25 años bastante baja (19,7%). Los casos más extremos de envejecimiento se sitúan en la zona que bascula hacia el litoral (alhaurín el Grande, Alhaurín de la Torre, Coín, Guaro) o hacia Málaga, como es el caso de Alora y Pizarra, municipios en los que se ha producido un fuerte trasvase sectorial hacia las grandes obras del plan de riesgos del Guadalhorce.

La comarca de Antequera se distancia ya algunos puntos en sus niveles de envejecimiento con respecto a las comarcas anteriores. Sólo el municipio de Fuente de Piedra supera en un punto el porcentaje provincial de activos agrarios con más de 45 años. La edad media de la comarca es casi tres puntos inferior a la media provincial, y su tasa de envejecimiento es considerablemente más baja, y consecuentemente las posibilidades de reemplazo también son mayores, aunque es cierto que con esa tasa la población activa agraria tenderá a descender aún más. Ciertamente no se puede decir que sea una comarca con una población agraria joven, pero también parece cierto que ese grado de envejecimiento no haga peligrar la agricultura de esta comarca, por sus mayores posibilidades naturales, estructurales y económicas para recurrir a otros factores de producción.

Sin embargo, no parece este el caso de la Axarquía, a pesar de que sea la comarca con la tasa de envejecimiento más baja de la provincia, puesto que aquí el futuro de su agricultura, dada su escasa capacidad para recurrir a inputs externos de cualquier tipo, depende casi exclusivamente de la fuerza de trabajo humano.

La edad media de sus agricultores es somamente de 36 años, y la proporción de los que superan los 45 años únicamente asciende al 33,4%. Por el contrario los que tienen menos de 25 años representan un alto porcentaje con respecto al total de activos del sector, el 30%, frente a los valores inferiores al 20% que representan en el resto de las comarcas. En ocho de los diecisiete municipios que la integran la proporción de menos de 25 años supera el 30%, con casos extremos como el de Archez, Macharaviaya y Sayalonga con más del 40% de jóvenes.

Se trata, pues, de una comarca en la que de no producirse una emigración o un trasvase masivo de su población hacia otros sectores, tiene bastantes posibilidades de reemplazo de su población activa agraria.

Su menor grado de envejecimiento, se explica, pensamos, por el mantenimiento de una agricultura de carácter familiar basada en el tradicional cultivo del viñedo y en la producción de pasas, y por el menor desarrollo de las actividades turísticas en este sector del litoral malagueño que también ha propiciado un menor trasvase sectorial. Por ello también las estructuras más jóvenes las encontramos en los municipios más apartados y peor comunicados con el sector costero y en los que el viñedo sigue siendo el soporte de una actividad agraria más o menos importante, aunque ésta sea una agricultura de escasos resultados.

En el sector costero, el dinamismo de la agricultura de sus regadíos extratempranos y la fuerte demanda de mano de obra que ésta implica mantiene unas tasas de envejecimiento bajas, similares a las de interior, gracias también a que su modesto desarrollo turístico, extrahotelero y muy estacional, demanda una escasa mano de obra en el sector servicios.

La edad media de los agricultores de la costa oriental es tan sólo de 37 años y su tasa de envejecimiento es muy moderada, 11,4. Salvo el caso de Algarrobo, las estructuras más jóvenes se localizan en dos de los municipios de la periferia costera (Benmargosa y Benamocarra) que en cierto modo actúan como reserva de mano de obra agrícola para los municipios propiamente costeros, especialmente Vélez Málaga, y en los que los activos con menos de 25 años se aproximan al 40% de la población activa agraria total.

El acentuado proceso de envejecimiento que se ha ido generando, amén de vaciar a estas comarcas de sus elementos activos más jóvenes, ha provocado una descapitalización humana no menos importante que la anterior, puesto que con esos jóvenes ha salido también el potencial demográfico con mayor nivel de instrucción, por cuanto esas generaciones jóvenes son las que han tenido mayores posibilidades de acceso a los niveles de instrucción elementales. Por ello los niveles de analfabetismo en las comarcas más netamente emigratorias de la provincia resultan sorprendentes. En la Axarquía el 26% de la población de más de 7 años es analfabeta y en la Serranía de Ronda el 20,5%. El 48,7% y el 52,2%, respectivamente, de la población con más de 15 años tiene primaria incompleta. Para los mayores de 40 años, entre los que se incluyen esos elevados porcentajes de agricultores, la tasa de analfabetismo alcanza los escalofriantes valores del 47,5% en la Axarquía y del 38,7% en la Serranía de Ronda.

CONCLUSION

En un medio tan adverso como lo es la mayor parte del territorio malagueño, la fuerza de trabajo es el principal factor de producción del campo. El factor tierra es, salvo en la comarca de Antequera, depresión de Ronda y en los privilegiados regadíos de la Costa Oriental, poco favorable para el desarrollo de una agricultura moderna, de altos rendimientos y competitiva. El factor capital es muy escaso en toda esta área montañosa, debido al extremado minifundismo y a los bajos rendimientos, que proporcionan unos reducidos ahorros y, consecuentemente, una escasa o nula aportación de capital propio. Por otra parte estas pequeñas explotaciones están incapacitadas para hacer frente a los costes de capital ajeno. Luego el trabajo constituye, para una buena parte de la provincia, el factor más importante, y hasta se podría decir que casi único, de que dispone la agricultura. El hombre es, por tanto, el único capital con que cuenta la agricultura familiar de montaña.

Aceptado este hecho queda fuera de duda la importancia y las negativas repercusiones que la fuerte emigración sufrida por las áreas montañosas malagueñas han tenido sobre la agricultura familiar. Solo las comarcas de agricultura mecanizable de los secanos antequeranos y rondeños, o la agricultura de cultivos extratempranos han podido hacer frente con éxito a ese proceso de descapitalización humana. En las primeras porque su topografía y sus estructuras han permitido la capitalización por la vía de la mecanización.

En la segunda las técnicas de cultivo intensivo y los altos precios de los cultivos hortícolas han conseguido aumentar la rentabilidad económica de las explotaciones la cual, a su vez, ha permitido mantener la capitalización humana, fijando la población.

En el descenso de la mano de obra agrícola se configuran dos grandes sectores. Uno interior, alejado de la banda litoral, en el que la emigración ha sido la única causa de esa descapitalización humana, y otro próximo al área turística en el que se ha producido una emigración campesina, casi siempre a corta distancia, y ante todo una emigración sin desplazamiento geográfico y formas complementarias de vida.

Cualquiera que sea el modelo, el hecho cierto es que en toda la montaña malagueña se ha producido una fuerte descapitalización de su agricultura, la descapitalización humana, que se patentiza no sólo en la pérdida de sus efectivos laborales sino también en un fuerte envejecimiento de los que han quedado. A partir de ese envejecimiento el descenso de la población activa agraria será vertiginoso por jubilación y por fallecimiento de los agricultores no emigrados. Por ello, como ha escrito Camilleri Lapeyre (13) la situación futura de las empresas agrarias va a ser cada vez más difícil y grave si no se reduce la emigración de los agricultores jóvenes.

Pero junto a esa movilidad geográfica y profesional, se ha producido también una movilidad cultural y social, difíciles de cuantificar, pero que pueden ser causa de graves dificultades para el mantenimiento de esta agricultura.

Estamos, pues, en presencia de una espacio rural en el que se cumple plenamente la tesis de André Gorz (14), según la cual la emigración masiva puede conducir a un caos, puesto que puede hacer desaparecer de forma brusca cualquier elemento de vitalidad en el campo.

CUADRO 13

Tasa de actividad y población activa agraria

COMARCA DE ANTEQUERA	Total Poblac.	Poblac. Activa	%	P. Act. Agraria	%
Alameda	4.463	1.250	28,0	733	58,6
Almargen	2.395	633	26,4	429	67,7
Antequera (1)					
Ardales	3.004	902	30,0	576	63,8
Archidona	10.046	3.288	32,7	1.909	58,0
Campillos	7.250	2.092	28,8	693	33,1
Cañete la Real	2.375	699	29,4	564	80,6

(13) "La influencia de la mano de obra agrícola en la empresa agraria", *Rev. Agricultura y Sociedad*, nº 58, 1967.

(14) *Stratégie ouvrier et neocapitalisme*, París, 1964.

Tasa de actividad y población activa agraria

COMARCA DE ANTEQUERA	Total Poblac.	Poblac. Activa	%	P. Act. Agraria	%
Cuevas Bajas (1)					
Cuevas San Marcos	3.930	1.098	27,9	633	57,6
Fuente de Piedra	2.091	624	29,8	311	49,8
Humilladero	2.253	874	38,7	692	79,1
Mollina	3.198	873	27,3	532	60,9
Sierra Yeguas	3.105	1.129	36,3	842	74,5
Teba	4.391	1.253	28,5	825	65,8
Valle Abdalajís	3.036	695	22,8	586	84,3
Villanueva de Algaidas	4.433	1.531	34,5	898	58,6
Villanueva del Rosario	2.805	799	28,4	513	64,2
Villanueva de Tapia	1.457	376	25,8	266	70,7
Villanueva del Trabuco	4.172	1.044	25,2	537	51,4
TOTAL	64.404	19.160	29,7	11.539	60,2

(1) No están disponibles los datos de población activa agraria.

COMARCA DE LA AXARQUIA	Total Poblac	Poblac Activa	%	P. Act. Agraria	%
Almáchar	2.114	644	30,4	539	83,7
Archez	428	131	30,6	122	93,1
Arenas	1.338	311	23,2	258	82,9
Borge (El)	2.051	707	34,4	277	39,1
Canillas de Aceituno	2.510	685	27,2	206	30,0
Canillas de Albaida	587	166	28,2	146	87,9
Comares	1.854	517	27,8	348	67,3
Cómpeta	2.322	671	28,9	471	70,1
Cútar	699	167	23,8	139	83,2
Iznate	751	249	33,1	206	82,7
Macharaviaya	353	106	30,0	96	90,5
Moclinejo	1.137	320	28,1	258	80,6
Salares	352	112	31,8	75	66,9
Sayalonga	1.112	336	30,2	260	77,3
Sedella	935	288	30,8	263	91,3
Totalán	687	209	30,4	79	37,7
Viñuela (La)	1.324	384	29,0	338	88,0
TOTAL	20.554	6.003	29,2	4.081	68,0

CUADRO 13 (Continuación)

VALLE DEL GUADALHORCE	Total Poblac.	Poblac. Activa	%	P. Act. Agraria	%
Alhaurín el Grande	14.258	3.771	26,4	330	8,7
Alhaurín de la Torre	7.560	1.960	25,9	429	21,8
Almogía	4.317	1.083	25,0	600	55,4
Alora	12.463	2.909	23,3	1.071	36,8
Alozaina	3.007	974	32,3	356	36,5
Carratraca	1.018	296	29,0	190	64,1
Cártama	10.715	2.933	27,3	987	33,6
Casarabonela	2.697	713	26,4	447	62,6
Coín	14.796	4.114	27,8	832	20,2
Guaro	2.116	634	29,9	108	17,0
Monta	1.823	498	27,3	140	28,1
Pizarra	5.931	1.635	27,5	514	31,4
Tolox	3.164	988	31,2	686	69,4
Yunquera	3.121	1.030	33,0	22	2,1
TOTAL	86.986	23.538	27,0	6.712	28,5

CORREDOR DE COLMENAR	Total Poblac.	Poblac. Activa	%	P. Act. Agraria	%
Alcaucín	1.483	406	27,3	292	71,9
Alfarnate	1.605	400	24,9	317	79,2
Alfarnatejo	435	120	27,5	103	85,8
Casabermeja	2.811	816	29,0	418	51,2
Colmenar	3.415	882	25,8	480	54,4
Periana	3.532	800	22,6	610	76,2
Riogordo	2.719	729	26,8	462	63,3
TOTAL	16.000	4.163	26,0	2.682	64,4

CUADRO 13 (Continuación)

COSTA OCCIDENTAL	Total Poblac.	Poblac Activa	%	P. Act. Agraria	%
Benalmadena	13.497	3.615	26,7	36	0,9
Estepona	23.717	6.699	28,2	482	7,1
Fuengirola	29.050	9.162	31,5	173	1,8
Marbella	54.247	16.125	29,7	296	1,8
Mijas	14.731	3.938	26,7	238	6,0
TOTAL	135.242	39.539	29,2	1.225	3,0

PIEDEMONTE DE LA COSTA OCCIDENTAL	Total Poblac.	Poblac. Activa	%	P. Act. Agraria	%
Benhavis	1.271	325	25,5	65	20,0
Casares	3.137	775	24,7	184	23,7
Istán	1.371	370	26,9	53	14,3
Manilva	3.773	1.010	26,7	316	31,2
Ojén	2.041	594	29,1	21	3,5
TOTAL	11.593	3.074	26,5	639	20,8

COSTA ORIENTAL	Total Poblac.	Poblac. Activa	%	P. Act. Agraria	%
Algarrobo	4.417	1.289	29,1	802	62,2
Benamargosa	2.009	609	30,3	539	88,5
Benamocarra	2.633	880	33,4	702	79,7
Frigiliana	2.114	639	30,2	316	49,4
Nerja	11.584	3.490	30,1	859	24,6
Rincón de la Victoria	7.771	2.099	27,0	207	9,8
Torrox	9.555	2.227	23,3	1.211	54,4
Vélez Málaga	42.748	12.389	28,9	3.321	26,8
TOTAL	82.831	23.622	28,5	7.959	33,7

SERRANIA DE RONDA	Total Poblac.	Poblac. Activa	%	P. Act. Agraria	%
Algotacín	1.056	246	23,3	13	5,2
Alpandeire	377	34	9,0	5	14,7
Arriate	3.273	887	27,1	346	39,0
Atajate	149	41	27,5	25	60,9
Benadalid	305	74	24,2	55	74,3
Benalauría	623	146	23,4	82	56,1
Benaolán	1.777	599	33,7	119	19,8
Benarrabá	803	215	26,7	149	69,3
Burgo (El)	2.051	707	34,4	428	60,5
Cartajima	364	82	22,5	10	12,2
Cortes de la Frontera	3.679	867	23,5	31	3,5
Cuevas de Becerro	1.615	502	31,0	52	10,3
Faraján	333	42	12,6	27	64,2
Gaucín	2.229	548	24,5	322	58,7
Genalguacil (1)					
Igualeja	1.298	336	25,8	140	41,6
Jimera de Libar	616	152	24,6	72	47,3
Jubrique	1.192	348	29,1	220	63,2
Júzcar	276	88	31,8	9	10,2
Montejaque	1.724	579	33,5	130	22,4
Parauta	379	86	22,6	25	29,0
Pujerra	388	105	27,0	59	56,1
Ronda	30.762	8.791	28,5	1.573	17,9
TOTAL	55.269	15.476	26,5	3.870	25,0

(1) Existe un error censal, pues los 992 habitantes con que cuenta el municipio aparecen censados como activos

CUADRO 14

Relación superficie cultivada por activo agrario (Has./activo).

COMARCA DE ANTEQUERA			
Alameda	7,0	Fuente de Piedra	23,6
Almargen	5,0	Humilladero	3,6
Antequera (1)	—	Mollina	8,5
Archidona	6,2	Sierra de Yeguas	7,3
Ardales	9,3	Teba	12,9
Campillos	19,1	Valle de Abdalajís	1,6
Cañete la Real	14,3	Villanueva de Algaidas	5,6
Cuevas Bajas (1)	—	Villanueva del Rosario	4,9
Cuevas de S. Marcos	4,4	Villanueva de Tapia	6,2
		Villanueva del Trabuco	8,7
COMARCA	8,2		

(1) Sin datos de población activa agraria.

AXARQUIA			
Almachar	2,0	Iznate	2,6
Archez	2,2	Macharaviaya	2,0
Arenas	8,0	Moclinejo	4,4
Borge (El)	6,5	Salares	4,1
Canillas de Aceituno	4,8	Sayalonga	3,1
Canillas de Albaida	3,2	Sedella	2,2
Comares	3,6	Totalán	8,0
Cómpeta	2,0	Vuñuela (La)	6,6
Cútar	7,3		
COMARCA	4,0		

CUADRO 14 (Continuación)

VALLE DEL GUADALHORCE			
Alhaurín el Grande	13,1	Casarabonela	10,6
Alhaurín de la Torre	9,3	Coín	8,0
Almogía	13,4	Guaro	14,0
Alora	11,6	Monda	10,9
Alozaina	7,4	Pizarra	9,0
Carratraca	3,7	Tolox	2,0
Cártama	6,6	Yunquera	57,6
COMARCA	9,0		

SERRANIA DE RONDA			
Algotacín	46,6	Faraján	5,9
Alpandeire	53,0	Gaucín	5,7
Arriate	1,3	Igualeja	1,4
Atajate	5,9	Jimera de Libar	6,3
Benadalid	7,7	Jubrique	3,0
Benalauría	8,1	Júzcar	13,3
Benaolán	3,4	Montejaque	3,6
Benarrabá	2,9	Parauta	2,4
Burgo (El)	5,4	Pujerra	0,6
Cartajima	14,1	Ronda	10,9
Cortés de la Frontera	29,2		
Cuevas del Becerro	18,1		
COMARCA	7,4		

CORREDOR DE COLMENAR			
Alcaucín	5,3	Colmenar	7,4
Alfarnate	3,5	Periana	6,2
Alfarnatejo	5,3	Riogordo	4,8
Casabermeja	10,3		
COMARCA	6,4		

COSTA ORIENTAL			
Algarrobo	0,6	Nerja	1,2
Benamargosa	1,7	Rincón de la Victoria	7,7
Benamocarra	0,6	Torrox	1,5
Frigiliana	2,9	Vélez Málaga	3,2
COMARCA	2,2		

COSTA OCCIDENTAL		PIEDEMONTES DE LA COSTA OCCIDENTAL	
Benalmádena	7,3	Benahavís	3,5
Estepona	4,2	Casares	15,5
Fuengirola	2,0	Istán	4,1
Marbella	10,6	Manilva	2,3
Mijas	17,8	Ojén	17,5
COMARCA	7,7		6,9

Los datos se han obtenido en relación a la superficie cultivada que proporciona el Censo Agrario de 1982.

CUADRO 15

Estructura por edad de los agricultores

COMARCA DE ANTEQUERA	Hasta 24 años		De 25 a 44		De 45 y más	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
Alameda	221	30,1	271	36,9	241	33,0
Almargen	61	14,2	187	43,6	181	42,2
Antequera (1)						
Ardales	149	25,8	206	35,7	221	38,4
Archidona	500	26,2	627	32,8	782	41,0
Campillos	129	18,6	251	36,2	313	45,2
Cañete la Real	154	27,3	180	31,9	230	40,8
Cuevas Bajas (1)						
Cuevas de San Marcos	117	18,5	240	37,9	276	43,6
Fuente de Piedra	46	14,8	119	38,2	146	47,0
Humilladero	148	21,4	244	35,2	300	43,4
Mollina	136	25,6	192	36,0	204	38,4
Sierra de Yeguas	143	17,0	296	35,1	403	47,8
Teba	228	27,6	328	39,7	269	32,6
Valle de Abdalajís	112	19,1	239	40,8	235	40,1
Villanueva de Algaidas	266	29,6	306	34,1	326	36,3
Villanueva del Rosario	99	19,3	210	40,9	204	39,8
Villanueva de Tapia	54	20,3	97	36,5	115	43,2
Villanueva del Trabuco	104	19,4	192	35,7	241	44,9
TOTAL	2.667	23,1	4.185	36,3	4.687	40,6

(1) No están disponibles los datos de población agraria

AXARQUIA	Hasta 24 años		De 25 a 44		De 45 y más	
	Núm.	%	Núm	%	Núm	%
Almáchar	163	30,2	210	39,0	116	30,8
Archez	49	40,2	42	34,4	31	25,4
Arenas	59	22,9	122	47,3	77	29,8
Borge (El)	98	35,4	108	39,0	71	25,6
Canillas de Aceituno	51	24,7	62	30,1	93	45,1
Canillas de Albaida	33	22,6	56	38,4	57	39,0
Comares	97	27,9	126	36,2	125	35,9
Cómpeta	140	29,7	179	38,0	152	32,3
Cútar	25	18,0	49	35,2	65	46,8
Iznate	66	32,0	81	39,3	59	28,6
Macharaviaya	40	41,6	38	39,6	18	18,8
Moclínejo	92	35,7	91	35,3	75	29,0
Salares	13	17,3	22	29,3	40	53,3
Sayalonga	116	44,6	73	28,0	71	27,3
Sedella	86	32,7	87	33,0	90	34,2
Totalán	15	19,0	18	22,8	46	58,2
Viñela (La)	81	24,0	130	38,5	127	37,5
TOTAL	1.224	30,0	1.494	36,6	1.363	33,4

CUADRO 15 (Continuación)

SERRANIA DE RONDA	Hasta 24 años		De 25 a 44		De 45 y más	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
Algotacín	7	58,8	2	15,4	4	30,8
Alpandei	0	0,0	3	60,0	2	40,0
Arriate	33	9,6	116	33,5	197	56,9
Atajate	5	20,0	7	28,0	13	52,0
Benadalid	2	3,6	9	16,4	44	80,0
Benalauria	9	10,2	40	45,5	39	44,3
Benaolán	17	14,3	33	27,7	69	58,0
Benarrabá	37	24,8	46	30,9	66	44,3
Burgo (El)	142	33,2	121	28,3	165	38,5
Cartajima	0	0,0	1	10,0	9	90,0
Cortés de la Frontera	6	19,3	7	22,6	18	58,0
Cuevas de Becerro	6	11,5	23	44,2	23	44,2
Faraján	3	11,1	8	29,6	16	59,3
Gaucín	56	17,4	118	36,6	148	45,9
Genalguacil (1)						
Igualeja	15	10,7	65	46,4	60	46,9
Jimera de Libar	13	18,0	15	20,8	44	61,1
Jubrique	42	19,0	80	36,4	98	44,6
Júzcar	0	0,0	4	44,4	5	55,6
Montejaque	21	16,1	33	25,4	76	58,5
Parauta	1	4,0	7	28,0	17	68,0
Pujerra	8	13,6	28	47,4	23	39,0
Ronda	185	11,8	590	37,5	790	50,2
TOTAL	616	15,8	1.356	34,8	1.926	49,4

(1) Existe un error censal, pues los 992 habitantes con que cuenta el municipio aparecen censados como activos.

VALLE DEL GUADALHORCE	Hasta 24 años		De 25 a 44		De 45 y más	
	Núm.	%	Núm	%	Núm	%
Alhaurín el Grande	47	14,2	104	31,5	179	54,2
Alhaurín de la Torre	77	17,9	158	36,8	194	45,2
Almogía	131	21,8	236	39,3	233	38,8
Alora	170	15,9	417	38,9	484	45,2
Alozaina	34	9,5	124	34,8	198	55,6
Carratraca	67	35,2	62	32,6	61	32,1
Cártama	266	26,9	339	34,3	382	38,7
Casarabonela	86	19,2	151	33,8	210	47,0
Coín	108	13,0	244	29,3	480	57,7
Guaro	10	9,2	25	23,1	73	67,6
Monda	31	22,1	52	37,1	57	40,7
Pizarra	106	20,6	167	32,5	241	46,9
Tolox	186	27,1	232	33,8	268	39,0
Yunquera	4	18,2	5	22,7	13	59,1
TOTAL	1.323	19,7	2.316	34,5	3.073	45,8

CORREDOR DE COLMENAR	Hasta 24 años		De 25 a 44		De 45 y más	
	Núm.	%	Núm	%	Núm	%
Alcaucín	61	20,9	100	34,2	131	44,9
Alfarnate	38	12,0	135	42,6	144	45,4
Alfarnatejo	11	10,7	52	50,5	40	38,8
Casabermeja	125	29,9	127	30,4	166	39,7
Colemnar	108	22,5	198	45,2	174	36,2
Periana	108	17,7	259	42,5	243	39,8
Riogordo	83	18,0	201	43,5	178	38,5
TOTAL	534	19,9	1.072	40,0	1.076	40,1

COSTA ORIENTAL	Hasta 24 años		De 25 a 44		De 45 y más	
	Núm.	%	Núm	%	Núm	%
Algarrobo	308	38,4	296	36,9	198	24,7
Benamargosa	191	35,4	174	32,3	174	32,3
Benamocarra	275	39,2	243	34,6	184	26,2
Frigiliana	35	11,0	116	36,7	165	52,2
Nerja	203	23,6	296	34,5	360	41,9
Rincón de la Victoria	44	21,3	70	33,8	93	44,9
Torrox	310	25,6	447	36,9	454	37,5
Vélez Málaga	1.040	31,3	1.156	34,8	1.125	33,9
TOTAL	2.406	30,2	2.798	35,2	2.753	34,6

COSTA OCCIDENTAL	Hasta 24 años		De 25 a 44		De 45 y más	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
Benalmádena	2	5,6	7	19,4	27	75,0
Estepona	39	8,1	139	28,8	304	63,1
Fuengirola	10	5,8	49	28,3	114	65,9
Mijas	19	8,0	85	35,7	134	56,3
Marbella	29	9,8	101	34,1	166	56,1
TOTAL	99	8,1	381	31,1	745	60,8

PIEDEMONTE COSTA OCCIDENTAL	Hasta 24 años		De 25 a 44		De 45 y más	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
Benahavís	19	29,2	20	30,8	26	40,0
Casares	30	16,3	48	26,1	106	57,6
Istán	5	9,4	10	18,9	38	71,7
Manilva	52	16,5	97	30,7	167	52,8
Ojén	1	4,8	7	33,3	13	61,9
TOTAL	107	16,7	182	28,5	350	54,8

CUADRO 16

Edad media de los agricultores.

COMARCA DE ANTEQUERA			
Alameda	35,7	Humilladero	39,6
Almargen	40,4	Mollina	38,0
Antequera (1)		Sierra de Yeguas	40,6
Ardales	38,0	Teba	36,1
Archidona	38,6	Valle de Abdalajís	39,1
Campillos	40,0	Villanueva de Algaidas	37,0
Cañete la Real	37,9	Villanueva del Rosario	39,5
Cuevas Bajas (1)		Villanueva de Tapia	39,7
Cuevas de S. Marcos	40,2	Villanueva del Trabuco	40,0
Fuente de Piedra	38,7		
COMARCA	38,7		

(1) Sin datos de población activa agraria.

AXARQUIA			
Almáchar	35,3	Iznate	34,3
Archez	32,3	Macharaviaya	31,6
Arenas	36,5	Moclinejo	34,0
Borge (El)	33,5	Salares	43,1
Canillas de Aceituno	39,9	Sayalonga	32,3
Canillas de Albaida	38,4	Sedella	36,0
Comares	36,5	Totalán	42,5
Cómpeta	36,2	Viñuela (La)	38,3
Cútar	40,7		
COMARCA	36,0		

SERRANIA DE RONDA			
Algatocín	31,6	Cuevas del Becerro	41,8
Alpandeire	40,0	Faraján	46,4
Arriate	44,6	Gaucín	40,6
Atajate	41,4	Igualaja	40,5
Benadalid	52,6	Jimera de Libar	44,6
Benalauría	42,8	Jubrique	40,4
Benaoján	45,2	Júzcar	47,0
Benarrabá	39,6	Montejaque	44,5
Burgo (El)	36,6	Parauta	48,2
Cartajima	50,5	Pujerra	40,5
Cortes de la Frontera	43,4	Ronda	42,4
COMARCA	41,9		

No se incluye Genalguacil debido al error censal que contiene

VALLE DEL GUADALHORCE			
Alhaurín el Grande	43,7	Casarabonela	40,7
Alhaurín de la Torre	40,5	Coín	44,2
Almogía	38,5	Guaro	47,0
Alora	40,6	Monda	39,2
Alozaina	44,6	Pizarra	40,5
Carratraca	35,3	Tolox	37,8
Cártama	37,8	Yunquera	46,0
COMARCA	40,4		

CUADRO 16 (Continuación)

CORREDOR DE COLMENAR			
Alcaucín	40,0	Colmenar	38,2
Alfarnate	41,6	Periana	40,1
Alfarnatejo	40,9	Riogordo	39,6
Casabermeja	37,9		
COMARCA	39,5		
COSTA ORIENTAL			
Algarrobo	33,1	Nerja	39,1
Benamargorsa	35,1	Rincón de la Victoria	40,8
Benamocarra	33,2	Torrox	37,5
Frigiliana	43,8	Vélez Málaga	35,9
COMARCA	36,4		
COSTA OCCIDENTAL		PIEDEMONTES DE LA COSTA OCCIDENTAL	
Benalmádena	50,4	Benahavís	39,0
Estepona	47,4	Casares	44,0
Fuengirola	47,1	Istán	48,0
Marbella	45,2	Manilva	42,3
Mijas	45,0	Ojén	47,7
COMARCA	46,4	COMARCA	43,1